

1700

Bogotá, D.C.

Doctor
MAURICIO HUMBERTO IREGUI GARCÍA
 Subdirector de Finanzas Públicas Territoriales
 Departamento Nacional de Planeación
 Calle 26 No. 13-19
 Ciudad

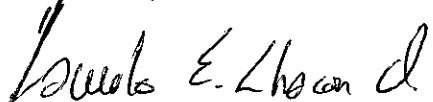
ASUNTO: Respuesta al requerimiento con Radicado 20174220409061

Respetado Doctor Iregui

Atentamente y en atención al referido asunto, nos permitimos informar que una vez revisada la ejecución presupuestal de la entidad, se encontró que la Caja de la Vivienda Popular destinó para la vigencia 2016, un valor de trescientos cinco millones ochocientos treinta y tres mil trescientos treinta y cuatro pesos (\$ 305.833.334), para temas relacionados con la participación ciudadana.

Sin otro particular,

Cordialmente;


CAMILO ERNESTO CHACON OROZCO
 Director de Gestión Corporativa y CID

	Elaboró	Revisó	Aprobó
NOMBRE	Silenia Neira Torres 	Rodrigo Ríos Oliveros 	
CARGO	Contratista	Contratista	